

ORDEN DEL DÍA

**SESION: PRIMERA SESION ORDINARA - DÍA: 12 DE MARZO DE 2026-
PERÍODO 2026.-**

INICIO: Hs. FINALIZACIÓN: Hs. CUARTO INTERMEDIO: Hs.

AUSENTES:

ASUNTOS ENTRADOS	OBSERVACIONES
1.- Aprobación Actas N° 23/25- 24/25 – 25/25- 01/26.-	
<p>2.- Informe dispuesto por el Artículo 16º, inciso 1) del Reglamento Interno:</p> <p>(713/26) DE- Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4454/25. Aprobación reglamento de unidades gastronómicas en polideportivo Centro de Empleados de Comercio.-</p> <p>(887/26) Concejal Petruccelli. Pto Ordenanza. Convocatoria a Audiencia Pública en el marco del Proyecto de subasta pública para la venta del inmueble municipal ubicado en Rn 226 Km 67,4 de Balcarce.</p> <p>(1051/26) DE-Expediente Municipal 8010/B/26. Solicitud de revisión de convenio privado por lote municipal.</p> <p>(1249/25) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4089/25. Aprobación Acta Acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-</p> <p>(1251/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4353/25. Aprobación Acta Acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Municipales. Sumario Administrativo.-</p>	



(1253/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4245/25. Aprobación Acta Acuerdo Guardavidas temporada 2026 suscripta con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-

(1255/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4171/25. Aprobación Acta Acuerdo, Secretaria de Obras Publicas con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-

(1257/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4082/25. Aprobación Acta acuerdo paritario sector tránsito suscripto con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-

(1259/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4090/25. Aprobación Acta acuerdo suscripto con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-

(1261/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4091/25. Aprobación Acta acuerdo paritario suscripto con la Asociación profesional de Salud Hospital Subzonal.-

(1658/26) Concejales Menonne y Petruccelli. Pto Comunicación, solicitud al DE, informe referido a posible afectación de agentes municipales en horario laboral a cumplir funciones en el ámbito privado.-

(2497/26) DE- Pto. Ordenanza. Convalidación Decreto N° 42/26. Convenio de Cooperación en el marco del programa ENVION MUNICIPIO.

(2499/26) DE- Pto. Ordenanza. Convalidación Decreto N° 4470/26. Comodato suscripto con la Cooperativa Agropecuaria de Tandil Ltda.-

(2501/26) DE- Pto. Ordenanza. Convalidación Decreto N° 384/26. Aprobación Acta Acuerdo



Paritario, suscripto con el STM.
(2503/26) DE- Pto. Ordenanza. Instalación y funcionamiento de módulo gastronómico en el predio del Geo parque Pun Antu.-

(2560/26) DE-PTO Ordenanza. convalidación Decreto N° 4486/25. Aprobación convenio suscripto con AADI- CAPIF.-

(Legislación, Interpretación y Reglamento).-

(1513/26) Concejales Capeccio y Petruccelli. Pto Ordenanza afectación de fondos por ventas de activos municipales.-

(1648/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4415/25.Eximición Pago tasa red vial partida municipal N° 103911/00. (Secundino Salvo).-

(1650/26) DE-Pto. Ordenanza. Autorización, registración deuda contraída con el registro de la propiedad de la Provincia de Buenos Aires. Servicios WEB 01/09/25 al 31/12/25.-

(1652/25) DE-Pto Ordenanza. Convalidación Resolución N° 24/26, Según lo actuado por el Hospital Subzonal Balcarce.-

(1654/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 44/26. Convenio con OSEBAL-SAPEM para la percepción de la contribución especial para apoyo a Bomberos y Fondo de Fortalecimiento Institucional.-

(1706/26) DE-Pto. Ordenanza, Autorización al DE, suscripción adenda boleto de compraventa y confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Héctor E. Aranda).

(1773/26) DE-Pto. Ordenanza, Autorización al DE, suscripción adenda boleto de compraventa y



confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Jonatán Perniciaro).

(2015/26) DE-Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 4301/25. Aprobación Anexo I y II. Venta Directa 41 lotes.-

(2038/26) Concejal Gabriel Petruccelli. Pto Comunicación, Solicitud Informe sobre fondos generados por la Ordenanza N° 172/26.-

(2592/26) Concejal Guillén. Pto Comunicación. Solicitud al DE, contemple para el ejercicio fiscal e impositivo 2027 la eliminación de la tasa por habilitación de comercio e industria, realización de trámites de habilitación de comercio e industria través del portal de ARBAL, realización de la inspección de seguridad e higiene dentro de los 90 días corrido posteriores a la emisión del certificado provisorio e implemente un Chatbot interactivo.-

(Presupuesto y Hacienda)

(733/26) Concejal Di Gerónimo. Pto Comunicación, solicitud al DE, aborde a través de un plan estratégico el estacionamiento de camiones y maquinarias que se encuentren en estado de abandono en los ingresos de la ciudad.-

(791/26) Concejal Menonne. Pto Comunicación solicitud al DE, puesta en valor del sector de parrillas y plaza de agua ubicado en el Cerro "El Triunfo".

(953/26) Petición Particular, suscripta por Foro Ambiental Balcarce (Fraiz - Maceiro)

(1520/26) Petición Particular, suscripta por el Dr. Jorge López.

(1556/26) Concejal Gerónimo Pto Comunicación,



Solicitud al OSEBAL –SAPEM información del servicio de agua y cloacas.

(1681/26) **BALCARBUS SA** Solicitud adecuación tarifaria del Servicio de transporte público de Pasajeros.-

(1782/26) Concejal **Petrucelli**. Pto Comunicación, Solicitud a Balcarbus SA, informe requerido a solicitud de readecuación tarifaria del servicio de transporte urbano de pasajeros.-

(1786/26) Petición particular, suscripta por **Maximiliano E. Pereyra**.

(1886/26) Concejal **Capeccio**. Pto Comunicación, solicitud al DE, informe a este cuerpo sobre las obras en el autódromo “Juan Manuel Fangio”.

(2023/26) Concejal **Paciaroni Furno** Pto Comunicación, Solicitud a la Dirección Nacional de Vialidad, deje sin efecto la aplicación de aumento tarifario en el peaje El Dorado de la RN N° 226.-

(2095/26) Concejal **Petrucelli**. Pto Comunicación, solicitud a Vialidad Nacional, a la Concesionaria responsable y al Departamento Ejecutivo referida a la falta de iluminación en RN 226 desde MC Caín hasta el cruce de rutas 226 y 55.-

(2476/26) Concejal **Capeccio**. Pto. Comunicación, Solicitud al DE, información sobre el servicio de higiene urbana y recolección de residuos.-

(2603/26) DE-Notificación – Monitoreo Concesionario Servicio Eléctrico (Cooperativa de Electricidad General Balcarce, Ltda).-

(Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente)



(680/26) Concejal Erreguerena, Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la actuación de Romina Cambareri, Mariano Ibartiengoitia y Natalia Luscher en el certamen Danza Folclórica realizada en Cosquín, Córdoba. del 3 al 18 de enero.-

(682/26) Concejal Scioli. Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo, y Cultural a la presentación del libro "A tiempo", escrito por José "Bocha" Ciantini.

(950/26) Concejal Pacciaroni. Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo, Deportivo y Social a la 20° edición del torneo: Ciudad de Balcarce del Fútbol Infantil "Javier Vallina" organizado por Racing Club Balcarce, entre los días 24 y 30 de enero de 2026.-

(1156/26) Concejal Scioli. Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la nominación de Mariana Oddo en los premios Estrella de Mar 2026.-

(1722/26) Concejal Pacciaroni. Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo, Cultural y Social a la Película "La noche que nunca termina".-

(1852/26) Concejal Di Gerónimo. Pto. Resolución, Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la presentación de la obra teatral "Eva. Un ansia fiera en la manera de querer" de Ana Clara Ambatense.-

(2004/26) Concejal Amado Cunqueiro. Pto. Resolución, Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la actuación y organización del curso barrial llevado adelante por la murga "Gigante de la Estación".



<p>(2628/26) Concejal Menonne. Pto Ordenanza. Adhesión a la ley Pcial. 15.534 que prohíbe el uso de celulares en escuelas primarias.-</p> <p>(2632/26) Concejal Menonne. Pto Comunicación Regulación uso de dispositivos tecnológicos en escuelas secundarias. (Cultura, Educación y Deporte).-</p> <p>(1533/26) Petición particular, suscripta por el STM.-</p> <p>(1579/26) Concejal Petruccelli. Pto. Comunicación, Solicitud al Gob. de la Pcia Bs As y autoridades de IOMA, cancelen deuda con el Hospital Subzonal Bce.-</p> <p>(2322/26) Concejal Marchegiani. Pto Comunicación, Solicitud al Hospital Municipal implemente el sistema de turnos digitales.-</p> <p>(2478/26) Petición Particular, suscripta por Sociedad de Protección a la Infancia.-</p> <p>(Acción Social, Salud Pública, Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad.)</p> <p>(2220/26) Concejal Divito .Pto Resolución. Declaración de Interés Legislativo al 50º Aniversario de la presencia de Gendarmería Nacional Argentina en la ciudad de Balcarce que se conmemora el día 28 de febrero del corriente año.</p> <p>(Seguridad, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).-</p>	
<p>3.- DECRETOS N° 12/26-13/26-15/26-19/26-20/26.-</p>	
<p>4.- (713/26) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 4454/25. Aprobación reglamento de unidades</p>	



gastrónomicas en el Polideportivo Centro de Empleados de Comercio.-	
5.- (1249/26) Legislación, Interpretación y Reglamento.- Convalidación Decreto N° 4089/25. Aprobación Acta Acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Municipales	
6.- (1251/26) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 4353/25. Aprobación Acta Acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Municipales. Sumario Administrativo.-	
7.- (1253/26) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 4245 /25. Aprobación Acta Acuerdo guardavidas temporada 2026, suscripta con el STM.-	
8.- (1255/26) Legislación, Interpretación y Reglamento Convalidación Decreto N° 4171/25. Aprobación Acta Acuerdo, Secretaria de Obras Publicas con el Sindicato de Trabajadores Municipales.-	
9 - (1257/26) Legislación, Interpretación y Reglamento Convalidación Decreto N° 4082/25. Aprobación Acta Acuerdo con el sector de tránsito suscripto con el STM.-	
10.- (1259/26) Legislación, Interpretación y Reglamento Convalidación Decreto N° 4090/25. Aprobación Acta Acuerdo Paritario suscripto con el STM.-	
11.- (1261/26) Legislación, Interpretación y Reglamento Convalidación Decreto N° 4091/25. Aprobación Acta Paritario suscripto con los Profesionales de la Salud Hospital Subzonal.	
12.- (2497/26) Legislación, Interpretación y Reglamento.- Convalidación Decreto N° 42/26. Convenio de cooperación en el marco del Programa Envión Municipios.-	
13.- (2499/26) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 4470/25. Comodato suscripto con la Cooperativa Agropecuaria de Tandil Limitada.-	
14.- (2501/26) Legislación, Interpretación y	



Reglamento. Convalidación Decreto N° 384/26. Aprobación Acta Acuerdo Partidario suscripto con el STM.	
15.- (2560/26) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 4486/26. Aprobación convenio suscripto con AADI-CAPIF.-	
16.- (1513/26) Presupuesto y Hacienda. Remisión archivo expediente N° 1513/26.-	
17.- (1648/26) Presupuesto y Hacienda.- Convalidación Decreto N° 4415/25. Eximición Pago tasa red vial partida municipal N° 103911/00. (Secundino Salvo).-	
18.- (1650/26) Presupuesto y Hacienda.- Autorización, registración deuda contraída con el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires. Servicios WEB 01/09/25 al 31/12/25.-	
19.- (1652/26) Presupuesto y Hacienda.- Convalidación Resolución N° 24/26. Según lo actuado por el Hospital Subzonal Balcarce.-	
20.- (1654/26) Presupuesto y Hacienda.- Convenio con OSEBAL-SAPEM para la percepción de la contribución Especial para apoyo a Bomberos y Fondo de Fortalecimiento Institucional.-	
21.- (1706/26) Presupuesto y Hacienda.- Autorización al DE, suscripción adenda boleto de compraventa y confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Héctor E. Aranda).	
22.- (1773/26) Presupuesto y Hacienda.- Suscripción adenda boleto de compraventa y confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Jonatán Perniciaro).	
23.- (2015/26) Presupuesto y Hacienda. Convalidación Decreto N° 4301/25. Aprobación Anexos I y II venta directa de 41 lotes.-	
24.- (2592/26) Presupuesto y Hacienda. Solicitud al DE. contemple para el Ejercicio Fiscal e Impositivo 2027 la eliminación de la Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias.	



realización de trámites de habilitación de comercios e industrias a través del portal de Arbal, realización de la inspección de seguridad e higiene dentro de los 90 días corridos posteriores a la emisión del certificado provisorio, e implementación de un chatbot interactivo.-	
25.- (2038/26) Presupuesto y Hacienda. Solicitud al DE, informe sobre fondos generados por la Ordenanza N° 172/16.-	
26.- (16715/25) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, arbitre los medios necesarios para el desmalezamiento y saneamiento de los terrenos ubicados en las calles 116 bis e/ 9 y 11 y 22 esq. 47.-	
27.- (406/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, garantice el cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas N° 144/17, 438/83 y 30/98.-	
28.- (428/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, el acondicionamiento de algún espacio en el Hospital Subzonal para que funcione como oratorio.-	
29.- (478/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, Solicitud al DE, la puesta en valor de la garita y colocación de cartelera en la localidad de los Pinos.-	
30.- (568/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, arbitre los medios para dotar al camino de circunvalación, de alumbrado público, señalización, demarcación de lomas de burro y limpieza de veredas.-	
31.- (733/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, aborde a través de un plan estratégico el estacionamiento de camiones y maquinarias que se encuentren en estado de abandono en los ingresos de la ciudad.-	



32.- (791/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, puesta en valor del sector de parrillas y plaza de agua ubicado en el Cerro "El Triunfo".	
33.- (1556/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud a OSEBAL – SAPEM , información detallada del servicio de agua potable y cloacas .-	
34.- (1886/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud al DE, informe sobre las obras del Autódromo Juan Manuel Fangio.-	
35.- (2095/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud a Vialidad Nacional, a la concesionaria responsable y al DE, referida a la falta de luminarias en la RN 226, desde Mc Cain hasta el cruce de las rutas 226 y 55.-	
36.- (2023/26) Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. Solicitud a la Dirección Nacional de Vialidad, deje sin efecto la aplicación de aumento tarifario en el peaje El Dorado de la RN N° 226.	
37.- (16103/25) Cultura, Educación y Deporte.- Declaración de Interés Legislativo municipal a la distinción internacional 2025 FMG, otorgada a la Fundación Fanfio	
38.- (16765/25) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo, Social y Cultural al 75° Aniversario de la Asociación Bomberos Voluntarios de Balcarce.	
39.- (680/25) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la actuación de Romina Cambareri, Mariano Ibaruengoitia y Natalia Luscher, en el certamen de danzas folklóricas realizado en Cosquín, Córdoba del 3 al 18 de enero de 2026.-	
40.- (682/25) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la presentación del libro "A tiempo", escrito por José "Bocha" Ciantini.-	



41.- (950/25) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo, Deportivo y Social a la 20ª Edición del Torneo Ciudad de Balcarce de Fútbol Infantil "Javier Vallina", organizado por Racing F.C. Balcarce.	
42.- (1156/26) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo a la nominación de Marina Oddo en los premios Estrellas de Mar.-	
43.- (1722/26) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo, Cultural y Social a la película "La noche nunca termina".-	
44.- (1852/26) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la presentación de la obra teatral "Eva. Un ansia fiera en la manera de querer", de Ana Clara Ambatense.-	
45.- (2004/26) Cultura, Educación y Deporte. Declaración de Interés Legislativo y Cultural a la actuación y organización del curso barrial llevado adelante por la murga "Gigantes de la Estación".-	
46.- (634/26) Acción Social, Salud Pública, Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad. Solicitud al Ministerio de Salud de la Nación y Provincia, la actualización de los montos destinados a la prestación del servicio de diálisis al Centro de Diálisis de Balcarce.-	
47.- (15782/25) Acción Social, Salud Pública, Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad Informe referido a la vacunación del año en curso y sobre el programa transversal e interdisciplinario de abordaje de la prevención para el año 2026.-	
48.- (222/26) De la Mujer, Género y Diversidad. Solicitud al DE, informe relacionado sobre la implementación de la Ley Micaela.-	
49.- (1579/26) Acción Social, Salud Pública, Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad. Solicitud al Gobernador de la Pcia. Bs.As. y autoridades del IOMA, cancelen la deuda con el Hospital Subzonal Balcarce.-	



50.- (1658/26) Acción Social, Salud Pública. Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad. Solicitud al DE, informe referido a la posible afectación de agentes municipales en horario laboral a cumplir funciones en el ámbito privado.-	
51.- (2322/26) Acción Social, Salud Pública. Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad. solicitud al Hospital Subzonal, implemente el sistema de turnos digitales.-	





3

Honorable Concejo Deliberante
2026

Decreto

Número: DECTO-2026-12-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Enero de 2026

Referencia: DECRETO N° 12/26

VISTO:

El Expediente Municipal N° 8026/B/26, caratulado: "Solicita se reconozca antigüedad por servicios prestados en el ámbito de la administración Pública Provincial y Municipal", y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 06 del citado expediente, se solicita a este H. Concejo emita el acto administrativo correspondiente a efectos de reconocer la antigüedad de la Concejal María Sol Di Gerónimo, DNI N° 25.575.960, en relación a los servicios prestados en la Jefatura de Asesores del Gobernador de la Pcia. Bs As. y en la Municipalidad de Balcarce (funcionaria y concejal).-

Que a fojas 2 del mencionado expediente, mediante certificado expedido por Jefatura de Asesores del Gobernador de la Pcia. Bs As, se acredita que la Sra. Di Gerónimo, presto servicios en dicho organismo por un total de 1 año, 11 meses y 10 días.(01/01/24 al 10/12/25).-

Que de las constancias obrantes a fojas 4, se certifica que desempeño funciones en el Municipio de Balcarce, en el cargo de Secretaria Privada (10/12/09 al 25/11/13), Directora de Vivienda (26/11/13 al 04/02/14), y Subsecretaria de Vivienda (05/02/14 al 09/12/15).-

Que a fojas 5 del mismo expediente, se certifica que desempeño funciones como concejal en el H. Concejo Deliberante de Balcarce desde el 10 de diciembre de 2015 al 10 de diciembre de 2023. Además se acredita que con anterioridad cumplió funciones de Secretaria de bloque desde el 10 de diciembre de 2007 al 10 de diciembre de 2009.- **POR ELLO:**

El suscrito, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Reconócese a partir del 01 de enero del 2026, la antigüedad a la Concejal María Sol Di Gerónimo, DNI N° 25.575.960, por un período de DIECISIETE (17) años, ONCE (11) meses y DIEZ (10) días, por los servicios prestados en Jefatura de Asesores del Gobernador de la Peía. Bs As. y en la Municipalidad de Balcarce (funcionaria y concejal).-

ARTÍCULO 2.- El periodo reconocido por el artículo 1º alcanza solamente a la liquidación de la bonificación por antigüedad por la correspondiente indemnización.-

ARTÍCULO 3.- Díctanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 12/26

Digitally signed by PALMADES Mercedes
Date: 2026.01.23 10:50:00 ART
Location: Balcarce

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by CASSINI Carlos Agustin
Date: 2026.01.23 11:07:18 ART
Location: Balcarce

Carlos Agustin Cassini
Presidente Honorable Concejo Deliberante
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.01.23 11:07:29 -03:00



**Honorable Concejo Deliberante
2026**

Decreto

Número: DECTO-2026-13-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Viernes 23 de Enero de 2026

Referencia: DECRETO N° 13/26

VISTO:

El Expediente Municipal N° 8044/B/26, caratulado: "Solicita se reconozca antigüedad por actividad docente", y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 07 del citado expediente, se solicita a este H. Concejo emita el acto administrativo correspondiente a efectos de reconocer la antigüedad de la Concejal María Alejandra Marchegiani, DNI N° 23.527.553, en relación a los servicios prestados en la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. Bs As, como docente.-

Que a fojas 3/6 del mencionado expediente, mediante certificado expedido por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. Bs As, se acredita que la Concejal María Alejandra Marchegiani, DNI N° 23.527.553, presto servicios en dicho organismo por un total de 22 años, 8 meses y 23 días.-

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Reconócese a partir del 01 de enero del 2026, la antigüedad a la Concejal María Alejandra Marchegiani, DNI N° 23.527.553, por un periodo de VEINIDOS (22) años, OCHO (8) meses y VEINTITRES (23) días, por los servicios prestados en Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. Bs As

ARTÍCULO 2.- El periodo reconocido por el artículo 1º alcanza solamente a la liquidación de la bonificación antigüedad por la correspondiente indemnización.-

ARTÍCULO 3.- Dictanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por p del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 13/26

Digitally signed by PALMADES Mercedes
Date: 2026.01.23 11:01:02 ART
Location: Balcárces

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by CASSINI Carlos Agustín
Date: 2026.01.23 11:09:26 ART
Location: Balcárces

Carlos Agustín Cassini
Presidente Honorable Concejo Deliberante
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.01.23 11:08:37 -03:00



Honorable Concejo Deliberante
2026

Decreto

Número: DECTO-2026-15-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 23 de Febrero de 2026

Referencia: DECRETO N° 15/26

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de uso de licencia presentada por el Señor Concejal Leandro Spinelli (NO-2026-00001960. - MUNIBAL-HCD).

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Concédase uso de licencia al Señor Concejal Leandro Spinelli, por el período comprendido entre los días martes 24 y miércoles 25 de febrero, inclusive.-

ARTÍCULO 2.- Suplante en sus funciones al Concejal Leandro Spinelli, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 1º, la Concejal Marta Patricia García.-

ARTÍCULO 3.- Dictanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 15/26.-



Honorable Concejo Deliberante
2026

Decreto

Número: DECTO-2026-19-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DECRETO N° 19/26

VISTO:

La solicitud de uso de licencia presentada por el Señor Concejal Gonzalo Scioli (NO-2026-0002315-MUNIBAL-HCD)

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Concédase uso de licencia al Señor Concejal Gonzalo Scioli, por el período comprendido entre los días lunes 09 al viernes 13 de marzo de 2026, inclusive.-

ARTÍCULO 2.- Suplante en sus funciones al Concejal Gonzalo Scioli, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 1º, la Concejal Amira Lilliana Montiel, DNI: 36.858.176.-

ARTÍCULO 3.- Díctanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO N° 19/26



**Honorable Concejo Deliberante
2026**

Decreto

Número: DECTO-2026-20-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES

Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DECRETO N° 20/26

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de uso de licencia presentada por el Señor Concejal Leandro Spinelli (NO-2026-00002544- - MUNIBAL-HCD).

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Concédase uso de licencia al Señor Concejal Leandro Spinelli, por el periodo comprendido entre los días martes 10 y jueves 12 de marzo, inclusive.-

ARTÍCULO 2.- Suplante en sus funciones al Concejal Leandro Spinelli, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 1º, la Concejal Marta Patricia García.-

ARTÍCULO 3.- Dictanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-



ENTRADO	
Fecha: 9/2/26	Orden N° 427
Foja N° 213	L N° 11

4

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001471-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4454/25. Aprobación Reglamento de Unidades Gastronómicas en el Polideportivo-Centro de Empleados de Comercio" (EX-2026-00000713- - MUNIBAL-HCD).-

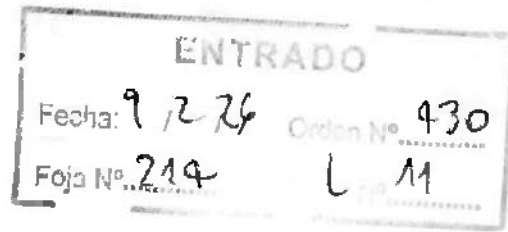
Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 - Fs. 165/166- L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capecchio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 19:59:35 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 19:59:36 -03:00



5



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001472-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vucstra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4089/25. Aprobación Acta Acuerdo con el STM" (EX-2026-00001249- -MUNIBAL-HCD).-.

Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capecchio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:01:44 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaría HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDC MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:01:45 -03:00



6

ENTRADO	
Fecha: 9, 2, 26	Orden N° 431
Foja N° 214	L N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001473-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4353/25. Aprobación Acta Acuerdo suscripta con el STM. Sumario Administrativo" (EX-2026-00001251- -MUNIBAL-HCD).-.

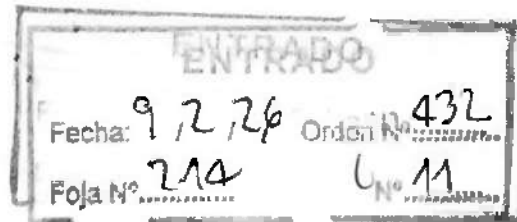
Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:05:11 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:05:12 -03:00



7

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001474-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4245/25. Aprobación Acta Acuerdo Guardavidas Temporada 2026, suscripta con el STM. (EX-2026-00001253- - MUNIBAL-HCD).-".

Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:07:11 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:07:12 -03:00



8

ENTRADO	
Fecha: 9/2/26	Orden N° 433
Foja N° 219	C N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001475-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4171/25. Aprobación Acta Secretaría de Obras Públicas, suscripta con el STM." (EX-2026-00001255- -MUNIBAL-HCD).-

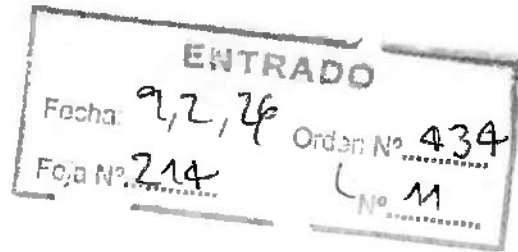
Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:09:22 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:09:22 -03:00



9



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001476-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4082/25. Aprobación Acta Acuerdo Sector de Tránsito, suscripta con el STM." (EX-2026-00001257- -MUNIBAL-HCD).-.

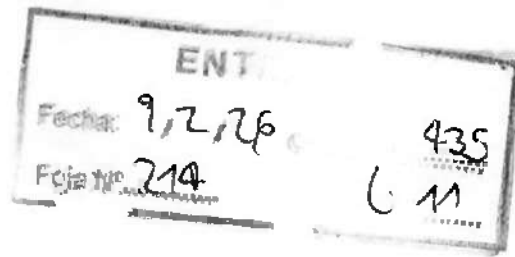
Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capecio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:11:25 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:11:26 -03:00



10



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001477-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4090/25. Aprobación Acta Acuerdo Paritario, suscripta con el STM." (EX-2026-00001259- -MUNIBAL-HCD).-

Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:13:22 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:13:23 -03:00



11

ENTRADO	
Fecha: 9/2/26	Orden N° 436
Foja N° 219	L N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001478-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4091/25. Aprobación Acta Paritaria, suscripta con Asociación de Profesionales de la Salud del Hospital Subzonal" (EX-2026-00001261- - MUNIBAL-HCD).-.

Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2026 (Acta N° 1385 – Fs. 165/166– L° 9°).

Firmado: Scioli, Paciaroni, Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capecchio, Guillén.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:15:55 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.09 20:15:55 -03:00



12

ENTRADO	
Fecha: 9/3/26	Orden N° 502
Foja N° 238	L° N° 12



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002600-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 42/26. Convenio de cooperación en el marco del Programa Envión Municipios" (EX-2026-00002497- -MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2026 (Acta N° 1388 – Fs. 168– L° 9°).

Firmado: Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:38:48 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:38:48 -03:00



13

ENTRADO	
Fecha: 9/3/26	Orden N° 503
Foja N° 232	L° N° 12



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002601-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4470/25. Comodato suscripto con la Cooperativa Agropecuaria de Tandil Limitada" (EX-2026-00002499- -MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2026 (Acta N° 1388 – Fs. 168– L° 9°).

Firmado: Lazo, Dívito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:40:38 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:40:39 -03:00



ENTRADO	
Fecha: 9/3/26	Orden N° 504
Foja N° 233	Le N° 19

14

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002602-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 384/26. Aprobación Acta Acuerdo Paritario suscripta con el STM " (EX-2026-00002501- -MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2026 (Acta N° 1388 – Fs. 168– L° 9°).

Firmado: Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:42:03 -03'00'

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:42:04 -03'00'



ENTRADO	
Fecha: 9/3/26	Orden N° 505
Foja N° 233	Le N° 12

15

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002599-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 9 de Marzo de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4486/25. Aprobación convenio suscrito con AADI-CAPIF" (EX-2026-00002560- -MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 9 de marzo de 2026 (Acta N° 1388 – Fs. 168– L° 9°).

Firmado: Lazo, Divito, Erreguerena, Di Gerónimo, Capeccio, Guillén, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:37:16 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaría HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.03.09 19:37:16 -03:00



ENTRADO	
Fecha: 10, 02, 26	Orden N° 438
Foja N° 215	L N° 12

16

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00001536-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 10 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la remisión a Archivo del siguiente asunto: "Concejales Capeccio y Petruccelli. Pto. Ordenanza, afectación de fondos por venta de activos municipales" (EX-2026-00001513- -MUNIBAL-HCD).-

Sala de la Comisión, 10 de febrero de 2026 (Acta N° 1054 – Fs. 79 – L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Amado Cunqueiro, Petruccelli, Scioli, Lombardini, Capeccio, Guillén, Menonne, Spinelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.10 19:57:03 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.10 19:57:04 -03:00



17

ENTRADO	
Fecha: 24/02/26	Orden N° 459
Foja N° 221	L° 12



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002026-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4415/25. Eximición pago tasa Red Vial Partida Municipal N° 1039103911/00 (Sr. Secundino Salvo) " (EX-2026-00001648- -MUNIBAL-HCD).-.

Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 – Fs. 80 – L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Anado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capeccio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:47:05 -03:00

Hernan D' Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:47:06 -03:00



ENTRADO	
Fecha: 24/2/26	Orden N° 460
Foja N° 221	1º N° 12



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002027-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, autorización registración deuda contraída con el Registro de la Propiedad de la Pcia. Bs. As. Servicios Web 01/09/25 al 31/12/25" (EX-2026-00001650- -MUNIBAL-HCD).-

Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 -- Fs. 80 -- L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Anado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capecchio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:51:07 -03 00

Hernan D' Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:51:08 -03 00



19

ENTRADO	
Fecha 24/02/26	Orden N° 461
Foja N° 222	L° N° 12



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002028-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Resolución N° 24/26, según lo actuado por el Hospital Subzonal" (EX-2026-00001652- -MUNIBAL-HCD).-.

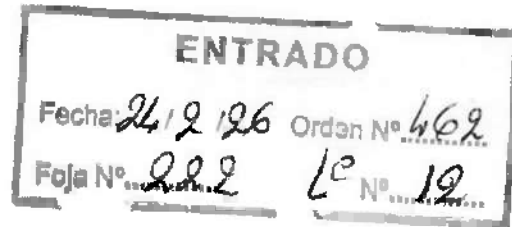
Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 – Fs. 80 – L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Amado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capeccio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:55:06 -03:00

Hernán D'Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:55:09 -03:00



20

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002029-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación decreto N° 44/26. Convenio con OSEBAL-SAPEM para la percepción de la contribución especial para apoyo a Bomberos y Fondo de Fortalecimiento Institucional" (EX-2026-00001654-MUNIBAL-HCD).-

Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 -- Fs. 80 -- L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Amado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capecchio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:59:50 -03:00

Heman D' Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.24 19:59:51 -03:00



ENTRADO	
Fecha 26/2/26	Orden N° 463
Foja N° 222	LC N° 12



**Honorable Concejo Deliberante
2026**

Despacho

Número: ACTO-2026-00002030-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, autorización al DE, suscripción adenda boleto de compraventa y confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Sr. Héctor Aranda)" (EX-2026-00001706- -MUNIBAL-HCD).-

Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 – Fs. 80 – L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Amado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capeccio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date 2026.02.24 20 03 49 -03 00

Hernan D' Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date 2026.02.24 20 03 50 -03 00



ENTRADO	
Fecha <u>24/2/26</u>	Orden N° <u>464</u>
Foja N° <u>222</u>	Lo N° <u>12.</u>



Honorable Concejo Deliberante
2026

Despacho

Número: ACTO-2026-00002031-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, autorización al DE. suscripción adenda boleto de compraventa y confección plan de pago especial por deuda terreno adjudicado (Sr. Jonatan Perniciaro)" (EX-2026-00001773- -MUNIBAL-HCD).-.

Sala de la Comisión, 24 de febrero de 2026 (Acta N° 1055 – Fs. 80 – L° 10°).

Firmado: Paciaroni, Amado Cunqueiro, Scioli, Lombardini, Menonne, Guillén, Capecchio, Petruccelli.-

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.02.24 20:07:12 -03:00

Hernán D' Elia
Prosecretario
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.02.24 20:07:13 -03:00



ENTRADO	
Fecha: 10/3/26	Orden N° 510
Foja N° 234	L° N° 12



**Honorable Concejo Deliberante
2026**

Despacho

Número: ACTO-2026-00002692-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 10 de Marzo de 2026

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite, en referencia al asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 4301/25. Aprobación Anexos I y II venta directa de 41 lotes" (EX-2026-00002015- -MUNIBAL-HCD), despacho unánime y aprobatorio del proyecto generado bajo el número IF-2026-00002301-MUNIBAL-HCD.-

Sala de la Comisión, 10 de marzo de 2026 (Acta N° 1057 - Fs. 81/82 - L° 10°).

Firmado: Paciaroni, García, Montiel, Amado Cunqueiro, Lombardini, Menonne, Capecchio, Guillén, Petruccelli.-

Digitally signed by CDE MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Date: 2026.03.10 19:53:52 -03 00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by CDE MUNICIPALIDAD DE
BALCARCE
Date: 2026.03.10 19:53:52 -03 00